



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 074-2022-D-FIIS

Callao, 18 de noviembre del 2022

Visto, el **Oficio N° 117-UIFIIS-2022** de fecha recibida 18.11.2022 de la Unidad de Investigación, proponiendo cambio de Asesor del Proyecto para optar Título Profesional de Ingeniería Industrial, titulado “DISEÑO DE UNA PLANTA BENEFICIADORA DE VAINILLA EN EL DISTRITO DE ELÍAS SOPLÍN VARGAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - PERÚ”, elaborado por el alumno **ERICK JIMMY RIVAS MORI**.

#### CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°245-2018-CU de fecha 30.10.2018, que a la letra dice “La presentación de un trabajo de investigación o proyecto de investigación para grado de bachiller y un trabajo de tesis para titulación profesional es realizada hasta por tres estudiantes o bachilleres.”

El Art. 77 del REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (Resolución N° 099-2021-CU del 30.06.2021), el cual dice: “El interesado puede solicitar por única vez y por escrito con la fundamentación respectiva, la modificación de su proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la anulación del proyecto anterior e iniciando el proceso con su nuevo proyecto.”

Que, mediante **RESOLUCION DECANAL N° 032-2021-D-FIIS del 19 de Julio del 2021**, se **Designa como Asesor al Dr. LEONCIO JUAN TITO ATATURIMA** del Proyecto de Tesis titulado “DISEÑO DE UNA PLANTA BENEFICIADORA DE VAINILLA EN EL DISTRITO DE ELÍAS SOPLÍN VARGAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - PERÚ” presentado por el alumno **ERICK JIMMY RIVAS MORI**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

Que, mediante **OFICIO N° 117-UIFIIS-2022**, propone la Unidad de Investigación de la FIIS, de fecha 09.11.2022 aprueba el Cambio de Asesor del Proyecto de Tesis, titulado: “DISEÑO DE UNA PLANTA BENEFICIADORA DE VAINILLA EN EL DISTRITO DE ELÍAS SOPLÍN VARGAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - PERÚ”, elaborado por el alumno **ERICK JIMMY RIVAS MORI**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

#### RESUELVE:

- 1º DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DEL DECANO N° 032-2021-D-FIIS**, conforme la Propuesta del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 2º DESIGNAR COMO ASESOR AL DOCENTE ING. CARLOS JOEL GOMEZ ALVARADO**, del Proyecto de Tesis titulado: “DISEÑO DE UNA PLANTA BENEFICIADORA DE VAINILLA EN EL DISTRITO DE ELÍAS SOPLÍN VARGAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - PERÚ”, elaborado por el alumno **ERICK JIMMY RIVAS MORI**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial.
- 3º Remitir la presente Resolución conjuntamente con el ejemplar del Proyecto de Tesis**, al Asesor, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente( Resol. N° 245-2018-R del Art. 65º y Resolución N° 319-2022-R).
- 4º TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Instituto de Investigación, Miembros del Jurado Evaluador, interesados. Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO